

Decreto N^o 93.

(Julio 25 -)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde municipal de Buaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Nombrase al señor Antonio Maria Torres R.
barrandero de las calles de la ciudad, habiendose
constar en la diligencia de posesion, que viene
prestando sus servicios como tal desde el sábado
23 de los corrientes.

Buaramanga, veintinueve de Julio de mil nove.
cientos treinta y ocho.

El Alcalde, *Rm. A. Torres*

El Secretario, *Fidelde J. Giral*